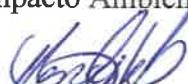


DIRECCIÓN FORESTAL

Memorando
DIFOR-940-2023

Para: Domiluis Domínguez E.
Director de Evaluación de
Impacto Ambiental

De: 
Vaneska Bethancourt
Directora Forestal encargada

Asunto: Respuesta a la Primera nota aclaratoria

Fecha: 19 de diciembre de 2023



Procedemos al envío de los comentarios técnicos al **MEMORANDO-DEEIA-0795-1512-2023**, con respecto al EsIA, Categoría II titulado **“Playa Blanca Resort”**, cuyo promotor es **“HMS PLAYA BLANCA RESORT, S.A”**, a desarrollarse en el corregimiento de Río Hato, distrito de Antón, provincia de Coclé.

Aprovecho la oportunidad para presentarle las muestras de nuestro aprecio y distinguida consideración.

Atentamente,

Copia. Expediente

VB/JJ/JAP 



**DIRECCIÓN FORESTAL
DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO FORESTAL**

COMENTARIOS TÉCNICOS

FECHA:	19 DE DICIEMBRE DE 2023
NOMBRE DEL PROYECTO:	“PLAYA BLANCA RESORT”
PROMOTOR:	HMS PLAYA BLANCA RESORT, S. A
UBICACIÓN:	CORREGIMIENTO DE RÍO HATO, DISTRITO DE ANTÓN, PROVINCIA DE COCLÉ.

DETALLES DEL ESTUDIO

Atendiendo al Memorando DEIA-0617-1909-2023 sobre respuesta a Primera información aclaratoria les informamos que el estudio de “**PLAYA BLANCA RESORT**”, en su parte forestal no tiene inconveniente ninguno por parte de esta Dirección.

CONCLUSIONES

En vista de que el documento presentado por el Promotor “**HMS PLAYA BLANCA RESORT, S.A.**” no tiene inconvenientes esta Dirección en lo que respecta a Forestal pueden seguir los trámites normales.


Jorge Renán Aizpurúa P.
Dirección Forestal
JRA/jra

